

5°Ord.

EXP-UNC: 0003158/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Margarita Díaz por la que solicita autorización para dictar el curso de posgrado "Seminario de Análisis Multivariado" en el Departamento de Educación a Distancia de esta Facultad;

Butte

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Díaz revista en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que conforme lo expresado por la peticionante, dicha actividad se desarrollará entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2016, con una carga horaria de dos (2) horas semanales, no interfiriendo con las tareas asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 1 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.-Autorizar a la Dra. Margarita Diaz (Legajo N° 17.677) a dictar el curso de posgrado "Seminario de Análisis Multivariado" en el Departamento de Educación a Distancia de esta Facultad, desde 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2016, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS Nº 5/2000.

Art. 2°.- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Agter, JHON BORE

Fagultad de Cl. omica

Sacratario Técnico Facultad de Cienciga Económicas

undo quipoga martimez